

ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

MARTES 26 DE MARZO DE 2019

1. Rector da la bienvenida al primer CE del año 2019, indica que ha recibido la solicitud de Esp. Bastián estamento estudiantil, profesores, CEPAS, CEAIN y Administrativos. Esta solicitud tiene como objetivo aclarar las consultas sobre el proceso de consulta sobre el modelo educativo del IN.
2. Se presentan los representantes en el CE.
 - a. Patricia Nilo DEM oficial
 - b. Roberto Sánchez DEM oficial
 - c. Sebastián Espíndola DEM
 - d. Patricio Pinzó CEPAIN
 - e. Judy Valdés CEPA A0
 - f. Juan Pablo Silva CEPA A0
 - g. Rodrigo Pérez CEIN
 - h. David Águila CEIN Vice
 - i. Gaspar Navarrete CEIN
 - j. Javier Martínez CEIN Consejo Gremial
 - k. Mario Vega Representante Docente
 - l. Odette Morales Docente
 - m. Karen Rojas Asistente Social
 - n. José Grandón Para docente
 - o. Isabel Contreras Corporación
 - p. Carlos Urzúa Dirección
 - q. Fernando Soto Dirección
 - r. Fernando Iturriaga CEPA A0
3. Rector inicia recordando una idea entregada en el último foro donde reflexionó sobre el momento histórico del instituto, es importante recalcar la responsabilidad de los adultos que independiente de nuestra postura debemos ser un ejemplo para los jóvenes, en términos de ser honestos y también respetuosos de los otros puntos de vista.

JM, habla sobre la grabación de los CE. El consejo escolar aprueba por unanimidad la grabación de los CE.

Rector sugiere que las actas sean de Acuerdos, la sra Judy agrega que es importante que las actas se suban a tiempo. Rector asume una autocrítica, y da a conocer que el contexto de fin de año impidió que este proceso se hiciera de manera más fluida.

Carlos Urzúa indica que están todas las actas en la página, que falta la aprobación del consejo y también recuerda la responsabilidad de los consejeros de informar a sus bases.

DA recuerda el reglamento del CE donde se indica que las actas deben ser publicadas en la página a más tardar 10 días después del CE.

PP indica que las actas debiesen ser aprobadas antes de publicarse

MV indica que el acta debe ser aprobada antes

GN está de acuerdo con que las actas deben ser aprobadas. Y que lo que se podría publicar son los acuerdos de los puntos más importantes.

CU se refiere al reglamento que indica que el secretario de acta hará llegar el acta en un plazo de 10 días a los consejeros quienes tendrán un plazo de 3 días para hacer observaciones. Lo importante es el principio de publicidad.

JPS indica que es importante aclarar el proceso, que el acta se debe subir con una nota que está en revisión.

DA Consulta quien grabará el acta.

CU indica que quien graba es el secretario de acta..

Rector consulta al CE:

Esperar a que el acta se apruebe formalmente antes de ser publicada: 8 votos

Subir borradores de acta antes de ser aprobados: 4 votos

Rector solicita responsabilidad al momento de compartir la información a las bases de los respectivos estamentos.

CU: se refiere al proceso de votación de la consulta, recuerda el CE del 6 de noviembre y las tesis que ahí se plantearon, una de ellas era que solo votaran los miembros del CE, la segunda es que todos los votos valieran lo mismo que cada estamento pregunte a sus bases y la tercera propuesta que refería a que toda la comunidad votaran. En aquel consejo hubo acuerdo en términos de la proporcionalidad de los votos, en función de ello se le solicitó a un colega de matemática que presentara un algoritmo matemático en el que cada estamento lograra aportar a la votación final cuyo máximo de votos 16. Entrega ejemplo con el estamento de estudiantes.

DA consulta si se van a tomar los números decimal

CU responde que si se considera.

PB consulta si solo se consideran los votos SI y No.

DA consulta si ese sistema fue aprobado en un CE

FS señala que el mecanismo no fue aprobado por el CE sin embargo si se aprobó la proporcionalidad.

CU se refiere al CE del 6 de noviembre donde se acordó la proporcionalidad y la creación de una comisión para la resolución de un mecanismo.

FS indica que no era necesario convocar al CE para aprobar el mecanismo.

CU consulta cual es la inquietud de los estudiantes

RP señala que sus principales dudas apuntan al poco tiempo para el análisis de estos elementos, sobre la separación de los estamentos y sobre las proporcionalidades en relación a los impactos de cada persona en el total de la votación.

JM indica que la proporcionalidad de ponderación de un voto comparando 1 estudiante y 1 directivo es muy desigual.

FS indica que es una interesante discusión pero que no corresponde a este tema pues está integrado en el Reglamento del CE de 2013, y que el principio en este caso de votación es el de la proporcionalidad y representatividad. Esta dispuesto a revisar el reglamento, pero mientras tanto así esta reflejada la representatividad.

MV entiende que nos rijamos en un reglamento, sin embargo señala que el problema actual se fija en que no se hizo seguimiento a la propuesta de la comisión, propone dialogar y sancionar el mecanismo y legitimarlo para el momento de la consulta.

FS indica que lo más importante es respetar la representatividad y proporcionalidad está de acuerdo con Mario Vega que se debe avanzar en ese sentido.

JV comprende el sentir de los alumnos y los apoderados están de acuerdo en que no se les fue presentado el mecanismos, pero que dado el tema que no se hizo considera que sería interesante ver alguna otra propuesta de los estudiantes, pero que se debe seguir con el proceso, esta de acuerdo con Mario Vega en que hay que seguir avanzando.

RP cree que es este el momento para discutir temas más profundos y que es necesario aclarar los procesos, es importante replantear la votación y la incidencia de cada representante en la votación. Plantea que se haga una votación universal sin segregar a los estamentos. Reconoce las responsabilidades y preparación de cada estamento pero insiste en que debe ser una votación universal, cree que el 25% de representación de los alumnos se queda corto.

FS interpreta de la intervención de Rodrigo que su propuesta es una persona un voto.

JPS consulta si se exploraron otras propuestas matemáticas, también recuerda que la propuesta de los estudiantes se planteó pero que el CE no lo aceptó.

CU señala que cualquier forma que tenga como principio la proporcionalidad va a tener que llegar a 16 que es el total de los representantes del CE. Indica que se debe avanzar y que toma las palabras del CEIN donde el CE debe pronunciarse de acuerdo a la propuesta del estamento del CEIN.

RP indica que lo que más les preocupa es el mecanismo más que la fecha. No intentan postergarla más de 3 días hábiles

CU pregunta al consejo si estarían de acuerdo con esta propuesta

PN se refiere a que no se deben desconocer hoy los acuerdo y mandatos del CE y no reconocer el trabajo del CE anterior, tampoco se debe desconocer el reglamento del CE la ley indica que debe ser un voto por estamento, no se debe desconocer la representatividad, la normativa y los acuerdos.

MV entiende la inquietud de los estudiantes y señala que el consejo acogió las preocupaciones de los compañeros del CAIN el año anterior y que esto ha sido una larga discusión, pide comprensión al camino y a las normas de este proceso, entiende que los estudiantes se sientan un actor protagónico pero que se debe ser fiel a lo que está establecido.

PP se refiere que hay que mantener lo establecido hasta que se realicen cambios, esta decisión es histórica, se podría cambiar la representación del consejo, habla que no ve la urgencia de votar mañana y que todos tenemos el mismo valor. Sin embargo entiende el tema de la proporción y que se debiese respetar el reglamento, sin embargo en lo personal preferiría una persona un voto.

JG indica que el tiempo nos premiará si se hacen bien las cosas, habla de lo histórico de este momento y que hay que darse un tiempo y que si se toma un acuerdo se haga a conciencia.

OM piensa que el único punto a discusión es la fórmula pues no se puede hablar de improvisación después de un año de trabajo, reuniones y reflexiones y que responde a una

presión de los propios estudiantes. Lamenta la poca participación de los foros y que no debe desconocerse todo el trabajo hecho, no siente presiones externas pues hay otros colegios que no se les presiona para cambiar el modelo. El tema se ha discutido en el CE, piensa que debió explicarse más la fórmula.

JV está de acuerdo con Odette, se refiere a todo el tiempo invertido en reuniones y difusión. Se refiere a que cada apoderado es responsable de informarse, señala que la proporcionalidad es la mejor forma. Cree que no es justo que los alumnos y apoderados decidan en el sistema de un voto por persona pues los profesores y también dirección son muy importantes pues son estamentos permanentes. Habla de que a futuro se debe revisar el reglamento. Si hay un reglamento debemos regirnos todos y no podemos buscar nuestro propio acomodo, esta es una solicitud que nace dentro de nuestro colegio desde nuestros alumnos por lo que no hay que considerar las presiones externas. Que esperar las mejoras en infraestructura o tradición es solo poner obstáculos al avance de un modelo coeducativo y que ella misma ha sido víctima de discriminación y machismo en el colegio. Dice que los argumentos dados minimizan a la mujer y que se debe avanzar.

RP quiere dejar en claro que por que las cosas se hablaron y se acordaron tienen validez cree que se puede presentar una nueva propuesta esto no es una competencia es una decisión de comunidad, y que si no se llega dar el paso para aceptar su solicitud se debiese generar una tabla de prioridades y se debe re evaluar el principio de la proporcionalidad. Cree que el CE debe decidir en relación a su propuesta.

FS indica que el CE es soberano y que debe decidir si se retracta de los acuerdos

Consulta:

¿Quiénes están de acuerdo a revisar los acuerdos tomados por el CE el año 2018?

DA En el acta del 6 de noviembre figura que los consejeros consultarían a sus bases y que eso es lo que están haciendo ellos.

GN habla sobre el tema de la inclusión cuando se discutió hace varios años atrás y de cómo muchas opiniones eran contrarias y de cómo esta ley perjudicaría al colegio, cree que pronto será ley y que todos los colegios serán mixtos. Pues está en la discusión nacional. Hubiese sido ideal que como comunidad podríamos haber presentado un proyecto con altura de miras y vanguardista. Lamenta que comunidad no seamos capaces de avanzar, entiende a los estudiantes pero cree que es bueno no entorpecer el proceso pues tarde o temprano este colegio será mixto. Indica que esta decisión debió nacer del Consejo de Profesores que debe ser un ente más vanguardista. Nos debemos mostrar como comunidad unida.

EM el gran tema fue que no se presentó la formula y que se confió en un 100% en la comisión y que el tema parte por esta falta de información. Debemos enfocarnos al punto central, se debe votar.

RS entiende que se discute la forma y no el fondo, pero la forma esta normada por ley, en este caso el que debe votar es el CE, un referéndum o consulta puede hacerse pero quien define finalmente es el CE. Cree que este es un proyecto conservador está de acuerdo con Gloria Neculqueo con respecto a que la ley llevará tarde o temprano al IN mixto, piensa que es triste que teniendo la posibilidad histórica sea la ley que haga al IN mixto. Hay que trabajar a partir de lo que se ha hecho no se debe desconocer lo que se ha hecho hay que construir a partir de la línea establecida, si se toma una decisión esta no podrá efectuarse

desde mañana, es gradual, se deben justificar 3 puntos legal, técnico pedagógica y de infraestructura.

PN señala que no se debe saltar la base legal que va desde la aprobación del consejo hasta el reconocimiento oficial.

JPS No hay que desconocer los acuerdos, se deben respetar las decisiones del CE, sin importar cuál sea la decisión igual se debe mirar hacia el futuro, este consejo debe anticiparse a los cambios.

FS consulta sobre cambiar principio de proporcionalidad: 4 votos

Mantener acuerdos de CE 2018: 12 votos

Se aprueba propuesta matemática para la votación:

GN indica que sería bueno dar tiempo de revisar y generar otra propuesta. Consulta si será posible.

FS indica que se entra en un terreno complejo pues hoy está comprometida la votación, cree que no sería bueno modificar el sistema pues respeta el principio de la proporcionalidad.

JV dice que ha consultado con especialistas y que se le ha informado que es la mejor opción.

VB le preocupa que la votación al ser hoy no saben cómo explicar esto en la reunión de apoderados, en qué momento se les explicará a los profesores? Indica que la explicación en papel no les quedó claro a varios colegas.

JM indica que la propuesta fue presentada muy encima y que el cuestionamiento apunta a la relación desigual entre representantes directivos y estudiantes por ejemplo. Cree que la explicación del instructivo es complicada para los estudiantes de 7 y 8 por ejemplo.

MV solicita que por transparencia indique los porcentajes de cada estamento.

CU indica que los votos de los estudiantes representa el 25%, docentes 18,75% apoderados 18,75% asistentes 18,75% docente técnico 6,25% dirección 12,5%.

FS somete a discusión petición de reconsiderar la fecha de votación. Piensa que toda decisión debe ser oportuna y que personalmente se haría un daño al CE y a la comunidad el postergarlo. Indica que esto ya fue postergado de diciembre a marzo pensando por ejemplo en los estudiantes de 4 medio, cree que todos tenemos una convicción con respecto al tema que se han dado los tiempos y se ha reflexionado bastante.

ON cuestiona el nivel de conciencia de los estudiantes de 7 básico y que no han tenido todo este tiempo de reflexión.

FS responde que el tema se conversó en el IN te recibe y que los apoderados al momento de matricular estaban consiente del tema.

RP no están en la idea de retrasar procesos solo quiere estar seguro de que no existan situaciones que puedan cuestionar el proceso. Como lo son por ejemplo la publicación de las actas y el mecanismo de la votación. Cree que los estudiantes deben tener una mayor incidencia en la decisión.

GN respecto al punto atrasar la votación, consulta que dice el voto además considera importante que a todos los estamentos se les aclare lo que se aclaró hoy. Se deben aclarar todas las dudas a través de un documento. Indica que se puede hacer la votación hoy pero que se debe explicar claramente.

JV recuerda que siempre se ha hablado de que esto será un cambio paulatino, es bueno que salga un documento desde el CE.

MV Cree que una vez que la votación termina viene los demás compromisos.

PN recuerda la responsabilidad de cada miembro del CE que se debe bajar la información, solicita que en el próximo consejo salga un documento donde quede claro los pasos a seguir.

FS la constitución del CE será el 29 de marzo a las 12.30

JPS debe salir un documento breve con la imagen del voto y que no se cambie la fecha y que se indique que esta es la primera etapa.

OM indica que esto debe salir antes de la reunión de los apoderados.

PP cree que se debe actuar con calma y que espera que el CE no desdiga lo que acá se dice y que se hable siempre desde el CE y no representaciones personales.

RP con respecto a fecha de votación, podrían mantener la fecha pero no el mecanismo pues cree que los alumnos debiesen tener entre un 40 o 45 % en la representación. La siguiente propuesta es que se baje a las bases lo que sería un día.

CU indica que se debe ser consecuente con el CE. Un estamento no puede pasar sobre otro, dice que se votó y que su postura no ha sido favorable y que no pueden chantajear al CE porque no pudieron imponer su visión.

GN cree entender que los jóvenes estén preocupados de que su postura sea validada, es clave la información, cree que el día que solicitan puede ser para información.

MV cree estos avances se u llevar a cabo entre todos pues eso implica mayor legitimidad.

GN el temor de los estudiantes es la conciencia de los demás estamentos pues cree que no se ha hecho una correcta flexión.

RS insiste que el CE está normado por ley

JPS se debe respetar el CE sobre todo con sus decisiones. Cree que no se debe aceptar la propuesta de los estudiantes en cuanto al % se debe mantener el calendario y entregar un informativo que indique el voto, los porcentajes y los siguientes pasos a seguir. El trabajo de CE debe ser serio y progresivo.

JV agrega que lamenta la posición de los alumnos y recuerda que como apoderados no se tomaban decisiones si uno de los estamentos no estaban presentes, se niega a que los apoderados tengan mayor incidencia que los profesores, hay que respetar los reglamentos y que así se debe explicar a sus bases es decir el 25% de incidencia muy importante mantener la credibilidad del CE.

OM se necesita un informativo urgente para los apoderados, respetar representatividad y democracia.

CU en unos pocos minutos se votará, le preocupa que el hecho que los estudiantes no logren cambiar el % pueda afectar el liderazgo de ellos ante sus bases y que se abstengan de participar en el proceso pues el CE decidió que el estamento que se margine quedará fuera de la consulta. Ofrece su apoyo a los dirigentes.

PP Le sorprende que el sostenedor tenga que participar para legitimar. Cree que el instituto es otro y no quiere que se imponga una decisión sino que se trabaje para ello. Compromete su esfuerzo que se para trabajar para un IN mixto. Espera que los alumnos no se resten, se debe trabajar de manera comprometida.

VB se están repitiendo las ideas, hay un grupo de profesores molestos y esperando una decisión.

JV han pasado 3 CAIN que han luchado por esto solicita que no se resten.

JG se debe tomar una decisión urgente.

FS el TRICEL se encarga del escrutinio el que se hará simultáneo el día viernes.

FS Ahora se forma comisión que redacte un documento con 3 puntos clave informativo de % el voto y calendario. Se propone a Odette, Mario y Carlos Javier Martínez representantes de estudiantes.

Propone que el sostenedor vote a favor de la mayoría para respetar la normativa.

G. Navarrete se refiere a que el término de pluri o mono no invisibiliza a una comunidad debiese decir monosexual y plurisexual.

FS indica que la idea del voto es que se puedan comprender y que además se sientan representados.

G. Neculqueo cree que se debiese escuchar la petición de los alumnos y que el TRICEL debiese validarlo si el CE así lo solicita. Propone que se agregue al voto.

JPS cree que no se debe cambiar el voto y que se debe incluir estos conceptos en un documento aclaratorio.

JV cree que no es tan grave agregar la palabra.

FS se refiere al principio clave de la ley electoral, el mismo voto para todos.

Acuerdos:

1. Se mantienen fechas establecidas con un documento explicativo para apoderados y alumnos.

2. Se conforma TRICEL con los siguientes integrantes:

Judy Valdés

Elba Martínez

Isabel Contreras

Virginia Bussenius

Diego Andrade 3J

Mario Vega

Patricia Nilo

Karen Rojas

José Grandón

Fernando Soto

3. El sostenedor votará de acuerdo a la mayoría al momento de ratificar la votación.

4. Se mantiene el voto sin modificaciones se entregará un documento aclaratorio.

5. Asistentes votan miércoles 27 de marzo.

6. Docentes Técnicos votan miércoles 27 de marzo

Se da término a la sesión a las 14.50 horas.